



*ANUNCIO de 23 de febrero de 2023 sobre las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Animador/a Turístico. (2023080469)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 37, de 23 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer con carácter de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Logrosán, una plaza de Animador/a Turístico del grupo C, subgrupo C2, perteneciente a la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal aprobada por Resolución de alcaldía de fecha 25 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Logrosán.

Logrosán, 23 de febrero de 2023. El Alcalde-Presidente, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.